

## Ministerio de Comercio Exterior

### Aviso

**ALCA:** El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) informa que el Segundo Borrador del Acuerdo del ALCA y la Declaración Ministerial de Quito de 1° de noviembre del 2002, se encuentran disponibles en la página electrónica de este Ministerio [www.comex.go.cr](http://www.comex.go.cr)

Asimismo, COMEX comunica la extensión del plazo para la presentación de comentarios por escrito para las “Consultas Públicas con respecto a las Negociaciones Comerciales del Area de Libre Comercio de las Américas”.

**OMC:** COMEX comunica la extensión del plazo para la presentación de comentarios por escrito para las “Consultas Públicas para las Negociaciones Comerciales Multilaterales de Doha y la Agenda de la Organización Mundial del Comercio (OMC)”.

**Plazos:** el plazo para recibir comentarios para ambos procesos de consulta se extenderá hasta el 1° de diciembre de 2002.

**Procedimientos y requerimientos:** se seguirán aplicando los procedimientos y requerimientos para la recepción de comentarios publicados en La Gaceta No. 153 del 12 de agosto del 2002 para el caso del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y en La Gaceta No 157 del 19 de agosto del 2002 en relación con la Organización Mundial del Comercio (OMC).

**Información adicional:** las preguntas sobre temas individuales y/o dudas acerca del procedimiento utilizado en ambos procesos de consultas deben ser dirigidas a Erika Viquez, asesora de COMEX encargada del ALCA al correo electrónico [ericka.viquez@comex.go.cr](mailto:ericka.viquez@comex.go.cr), al teléfono 256-7111 ext. 474 o 475, o al fax 233-9176.